



Sr. D. Santiago Quesada García
Director de la E.T.S. de Arquitectura

Examinada su propuesta de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de la actividad universitaria cultural *VIII Congreso Docomomo Ibérico "La Arquitectura del Movimiento Moderno y la Educación"*, de fecha 11 de noviembre de 2013 (reg. entrada nº 79), este Vicerrectorado, de conformidad con las *Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduados y Másteres Universitarios, así como de la transferencia de créditos (BOJA núm. 150, de 2 de agosto 2011)* y los criterios establecidos por el propio Vicerrectorado, **ha resuelto**, teniendo en cuenta la propuesta de resolución emitida por el Servicio de Cultura, lo siguiente:

Reconocer la actividad universitaria cultural alegada:

Denominación de la actividad: *VIII Congreso Docomomo Ibérico "La Arquitectura del Movimiento Moderno y la Educación"*

Fecha de celebración de la actividad: del 26 al 30 de noviembre de 2013.

Duración (en horas) de la actividad: 25 horas

Propuesta por: Santiago Quesada García, Director de la E.T.S. de Arquitectura

Responsable de la actividad: Santiago Quesada García

y otorgar 1 crédito.

Así como, ordenar la publicación de esta Resolución en la web www.uma.es/cultura. En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma.

En Málaga, a 27 de febrero de 2014
LA VICERECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



M.ª Chantal Pérez Hernández

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201400100004913
05/03/2014 10:53:53

